



DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE													
Periodo del Informe mes / año			DEPENDENCIA RESPONSABLE		No. CONT/ CONV - AÑO		Nombre del Contratista / Cooperante				No. de identificación		
noviembre-2025			Dirección de Infraestructura		1465 de 2024 - Acuerdo Específico No. 4		INTERNEXA S.A.				811021654 - 98		
DATOS DEL SUPERVISOR													
No. del Registro de designación			Fecha del Registro de designación		Nombre Completo y Cargo						No. de identificación		
Resolución No. 04904 del 19 de noviembre 2025			19/11/2025		Maria Carolina Zúñiga Hernández - Directora de Infraestructura (E)						32907441		
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)													
Convenio	Contrato	X	Tipo:		CONTRATO - INTERADMINISTRATIVO				Modalidad de selección		CONTRATACION DIRECTA		
Legaliza Recursos		SI	X	NO	Legaliza Bienes		SI	X	NO				
Objeto: En desarrollo del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No. 790 de 2023, constituye el objeto de este Acuerdo Específico No. 4 aunar esfuerzos y recursos técnicos, jurídicos, físicos, administrativos y financieros entre el FONDO ÚNICO DE TIC e INTERNEXA S.A. para la financiación y desarrollo del proyecto para la implementación, articulación, operación y mantenimiento de soluciones de infraestructura y servicios de telecomunicaciones sostenibles en el largo plazo que permitan, a través de los ISP Seleccionados, la conectividad de banda ancha, para los hogares estratos 1 y 2 y Comunidades Organizadas de Conectividad ubicadas en los municipios que se listan en el Anexo 1, con el objeto de mejorar la conectividad digital, la prestación de los servicios de conectividad y el acceso universal.!!													
No. Rubro presupuestal		Nombre del Rubro Presupuestal					Valor Contrato y/o Convenio			Fechas			
C-2301-0400-12-0-2301028-03		SERVICIO DE CONEXIONES A REDES DE SERVICIO PORTADOR - AMPLIACIÓN PROGRAMA DE TELECOMUNICACIONES					Aporte - Fondo Único TIC		\$ 210.317.213.859,00	Fecha de Suscripción	8/07/2024		
							Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)			Fecha de Inicio	26/07/2024		
							Aporte - Otros			Fecha Final de Ejecución	31/07/2026		
							Aporte - Otros		\$ -	Fecha Final de ejecución según prórrogas			
							Valor Total		\$ 210.317.213.859,00				
N° de proceso en SECOP		Fecha de Publicación en SECOP											
FTIC-CD-1502-2024		6/07/2024											
Requisitos para el perfeccionamiento													
Póliza inicial N.º			Fecha de aprobación de la Póliza		Actualización o Nueva Póliza N.º (Si aplica)			Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza		N.º de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)
2059634			26/07/2024							340124	\$ 209.600.883.267	8/07/2024	
2059635			26/07/2024							339924	\$ 716.330.592	8/07/2024	



DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																
Modificaciones / Terminación / Liquidación																
Modificación Contractual		Fecha de la Modificación Contractual			Tiempo de la prórroga (En meses)			Fecha final de ejecución según prórroga			Valor de la adición o reducción		Justificación de la Modificación Contractual			
Otro sí 1		17/12/2024			N/A			N/A			\$ -		Modificar de la Cláusula Sexta. Aportes de LAS PARTES el numeral 2 literal b)			
											\$ -					
TOTALES											\$ -					
Terminación anticipada				Fecha terminación		Justificación		Requiere Acta de liquidación			Estado del Acta de Liquidación			Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios	
SI		NO	X					SI		NO	X					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE																
Valor Aporte Fondo ÚnicoTIC		\$		210.317.213.859				Anticipo:		\$		-		% del Anticipo		
Pagos o Desembolsos Programados			Pagos o Desembolsos Realizados			Amortización del anticipo			Solicitudes de Legalizaciones							
Fecha	Valor (\$)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor(\$)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor (\$) programado	Fecha real	Valor (\$) real amortizado	Fecha	Valor (\$)	Observaciones		
18/12/2024	\$ 210.317.213.859,00	El FONDO ÚNICO DE TIC realizará un único desembolso de los aportes al patrimonio autónomo constituido por INTERNEXA S.A. en desarrollo del Acuerdo Específico No. 1, previa comunicación de INTERNEXA S.A. en la que se informe que se ha incluido el manejo de los recursos del presente Acuerdo Específico No. 4 como parte de las obligaciones derivadas del correspondiente contrato de fiducia mercantil, en una subcuenta destinada para el presente acuerdo específico.	20/12/2024	500229724	100%	\$ 209.600.883.267,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa		4/04/2025	\$ 11.712.480.429	Mediante radicado No. 251038509 del 4 de abril de 2025 se radicó legalización ante la supervisión. Legalización abril: A través del radicado 252055840 se legalizaron recursos por \$ 7.219.094.907. Mediante radicado No. 251098333 del 28/07/2025 se radicó legalización ante la Interventoría. Legalización Junio: Se realizó solicitud de legalización por \$4.493.385.522,00		
TOTAL		\$ 210.317.213.859,00	ACUMULADOS		100%	\$ 209.600.883.267,00	0%	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ 11.712.480.429			
SALDO POR GIRAR:			\$ 716.330.592	0%		ANTICIPO POR AMORTIZAR			\$ -	0%		SALDO POR LEGALIZAR:			\$ 197.888.402.838	94%
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:																
PERIODO:			1/10/2025		VALOR (\$) EN EL PERIODO:			\$ 1.214.925.290	ACUMULADO:		\$ 12.796.931.021	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:			\$ 11.582.005.731	
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:																
PERIODO:			mm/yy		VALOR (\$) EN EL PERIODO:			\$ -	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:			\$ -				
EJECUCIÓN CONTRACTUAL																
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio								(%) Avance mes		(%) Acumulado		Actividades realizadas y novedades en el periodo				
1. De acuerdo con los artículos 34 y 25 de la Ley 1341 de 2009, financiar el proyecto de conectividad digital en los municipios señalados en el Anexo 1, mediante el aporte al Patrimonio Autónomo que se constituya en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil, de los recursos a que se refiere la cláusula de "Aportes de LAS PARTES".								0,41%		6,71%		Se constituyó el Patrimonio Autonomo de administración y Pagos celebrado entre Fiducoldex e Internexa S.A en octubre del 2023 y el Fondo Unico de Tecnologías de la Información - FUTIC, realizó el desembolso por la suma acordada en el PA por valor de \$210.317.213.859 con fecha 20/12/2024.				
2. Autorizar el traslado de recursos de la Cuenta Fondo Único de TIC a la Cuenta Internexa del Patrimonio Autónomo en los casos señalados en la cláusula "Destinación de los Aportes".								0,41%		6,71%		No se ha autorizado el traslado de ningún recurso del patrimonio autónomo a la cuenta específica de INTERNEXA del mismo patrimonio autónomo				
3. Proponer conjuntamente con INTERNEXA S.A., ante el Comité Asesor del Patrimonio Autónomo, los requisitos y las condiciones de elegibilidad de los ISP a seleccionar por parte de dicho Comité y apoyar el desarrollo de los procesos de selección que se deban adelantar								0,41%		6,71%		En cumplimiento de la obligación MinTIC ha participado activamente en la definición y presentación de los criterios necesarios para la vinculación de los Proveedores de Servicios de Internet. El equipo ha brindado acompañamiento técnico y estratégico fundamental en cada fase del proceso de selección, incluyendo la elaboración de los términos de referencia, la revisión de ofertas y la atención a las inquietudes de los ISP interesados. Esta labor conjunta ha sido crucial para garantizar la transparencia, la idoneidad de los operadores seleccionados y el avance efectivo de las convocatorias, contribuyendo así al objetivo común de expandir la conectividad en el país.				



DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
4. Supervisar la ejecución del Acuerdo Especifico No. 4	0,41%	6,71%	MinTIC ha cumplido con la obligación de supervisar la ejecución del Acuerdo Especifico No. 4 de la siguiente manera: -Asistencia a reuniones: Ha participado activamente en las reuniones programadas para dar seguimiento al acuerdo. -Revisión de informes: Ha revisado detalladamente el informe mensual para verificar el progreso y el cumplimiento de los objetivos. -Participación en comités: Ha asistido a los comités con los Proveedores de Servicios de Internet (ISP) para coordinar y resolver cualquier inconveniente. -Asistencia a comités con INTERNEXA y la interventoría: Ha participado en los comités con INTERNEXA y la interventoría para asegurar una supervisión integral y transparente del acuerdo. Para el presente Acuerdo se tiene a fecha de corte del presente informe el siguiente avance el cual fue reportado por el Consorcio CONTIC: * Avance de conexión de nodos : 14 Conectados en total, de los cuales son cuatro (4) de la Convocatoria 03 de 2025 y once (11) de la convocatoria 04 de 2024. * Avance Selección de ISP (AE4): - Convocatoria 04 de 2024: 7 - Convocatoria 03 de 2025: 7 * Avance de Hogares: Al corte del presente informe, la interventoría reportó los siguientes avances. Hogares instalados por los ISPs: 2.157. Aprobados por la Interventoría: 1.456.
5. Participar en el Comité Asesor del Patrimonio Autónomo constituido en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil.	0,41%	6,71%	MinTIC participó en los Comité Asesor del Patrimonio Autónomo para el mes de noviembre de 2025, como se presenta a continuación: 04 de noviembre - Comité Asesor No. 85 11 de noviembre - Comité Asesor No. 86 12 de noviembre - Comité Operativo 14 de noviembre - Comité Asesor No. 87 28 de noviembre - Comité Asesor No. 88 Sin embargo, durante el mes de octubre no se sometió a aprobación facturación del AE4.
6. Presentar al Comité Operativo del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No. 790 de 2023 el informe final de las actividades desarrolladas por el FONDO ÚNICO DE TIC para la ejecución del Acuerdo Especifico No. 4	0,41%	6,71%	La supervisión del MinTIC realizará esta presentación cuando sea requerido y el avance del proyecto lo permita. Dado que, hasta la fecha, no se han generado los entregables finales que permitan la consolidación de un informe final
7. Designar el supervisor del presente Acuerdo Especifico No. 4 de conformidad con la Ley 1474 de 2011.	0,41%	6,71%	Mediante Resolución No. 04904 del 19 de noviembre 2025 se designó a María Carolina Zúñiga Hernández como supervisora del Acuerdo Especifico No. 4.
8. Apoyar junto con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el marco de sus respectivas competencias, las gestiones que deban adelantarse ante las autoridades competentes para la correcta ejecución de este Acuerdo Especifico No. 4	0,41%	6,71%	En el periodo del informe no se hizo necesaria gestion o intervencion de parte de la supervision del contrato ante autoridades competentes para el correcto desarrollo del Acuerdo Especifico No 4
9. Asistir a las reuniones que se requieran para el desarrollo de las actividades del presente Acuerdo Especifico No. 4	0,41%	6,71%	MinTIC asistió a las reuniones requeridas para el desarrollo de las actividades del presente Acuerdo Especifico No. 4. En este sentido se participó en las reuniones de los días: 04 de noviembre - Comité Asesor No. 85 11 de noviembre - Comité Asesor No. 86 12 de noviembre - Comité Operativo 14 de noviembre - Comité Asesor No. 87 28 de noviembre - Comité Asesor No. 88
10. Ejercer las actividades de supervisor necesarias para promover el efectivo cumplimiento del objeto del presente Acuerdo Especifico No. 4	0,41%	6,71%	Durante el mes de noviembre de 2025, la supervisión ha ejercido activamente las actividades necesarias para promover el efectivo cumplimiento del objeto del Acuerdo Especifico No. 4. Se han realizado actividades de gestión constantes y dedicadas para asegurar el correcto desarrollo de todas las obligaciones inherentes a este acuerdo. Lo anteriormente descrito, hace referencia a actividades realizadas con Internexa S.A y tambien con el Consorcio CONTIC, quien ejerce como Interventoría del Acuerdo Especifico No 4.
Total	4,08%	67,07%	



DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																				
* Obligaciones INTERNEXA	Ponderación 1	96%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo															
1. Aportar esfuerzos técnicos, administrativos y jurídicos para la implementación, articulación, operación y mantenimiento de la solución descrita en el objeto del Acuerdo Especifico No.4.			0,31%	5,16%	Se relaciona los avances que se presentan para cada una de las fases del proyecto: Habilitación de Nodos: El 9 de diciembre mediante correo electrónico se reportó la habilitación de los siguientes nodos: Atrato, Certequi, Union Panamericana, Tado, Istmina, Condoto. El 10 de abril de 2025 mediante radicado No.251041230 se reportó la habilitación de los siguientes 6 nodos: Lloro,El Canton de San Pablo, Medio Baudó, Medio San Juan, Novita, Río Iró. Se adelantó la revisión documental. El 21 de abril de 2025 mediante radicado No. 251044427 se reportó a la supervisión la habilitación del nodo de Río Quito. El 10 de junio de 2025 mediante radicado No. 251068648 se reportó a la supervisión la habilitación de 6 nodos (Tumaco, Riosucio, Bagadó, Francisco Pizarro, Timbiquí y San José de Palmar) Con respecto a los 13 nodos del litoral pacifico se esta a la espera del otrosí No 2 toda vez que para efectos de la aceptación es requerido el mismo. El 26 junio - Se recibe conformidad por parte de la supervisión de Cértegui, Tadó y Atrato (Yuto), mediante radicado 252101069. El 3 julio - Se recibe conformidad por parte de la supervisión de Condoto, Cantón de San Pablo e Istmina, mediante radicado 252104546. El 9 julio - Se recibe conformidad por parte de la supervisión de Unión Panamericana y Lloró, mediante radicado 252108188. El 22 julio - Se recibe conformidad por parte de la supervisión de Nóvita, Río Quito, mediante radicado 252117417. El 28 agosto - Se recibe conformidad por parte de la interventoría de los nodos de Nóvita, Río Iro, Istmina, Condoto,Cértegui, Atrato y Bagadó. El 10 septiembre - Se recibe conformidad por parte de la interventoría de los nodos de San José del Palmar, Río Sudio y Tumaco. El 15 septiembre - Se recibe conformidad por parte de la interventoría de los nodos de Río Quito y El Cantón de San Pablo. El 16 septiembre - Se recibe conformidad por parte de la interventoría de los nodos de Unión Panamericana El 26 septiembre - Se recibe conformidad por parte de la interventoría del nodo de Patía El 27 septiembre - Se recibe conformidad por parte de la interventoría del nodo de Tadó El 27 octubre - Se recibe conformidad por parte de la interventoría del nodo de Timbiquí Nota: Actualmente se tienen todos los 19 nodos con tecnología terrestre recibidos a conformidad. Estos nodos no podrán facturarse hasta que se surta el otrosí respectivo Durante el mes de noviembre se generaron mesas de trabajo de para la entrega de los 13 nodos del litoral pacifico bajo tecnología satelital. No se encontraron elementos a subsanar de consideración por lo que se procede al agendamiento de visitas para el mes de diciembre. Expansión de Red: El 9 de diciembrede 2024 mediante correo electrónico se confirmó a la supervisión la expansión de red de: Atrato, Certequi, Union Panamericana y Tado, lo cual fue reiterado por comunicación oficial mediante radicado No. 251028559 del 14 de marzo de 2025. Aprobado por la supervisión mediante radicado No. 252064616 del 29 de abril de 2025.															
2. Realizar las expansiones de red que se requieran para habilitar la capacidad de Red Troncal en las Ubicaciones que se indican en el Anexo 1, de conformidad con las condiciones técnicas establecidas en el Anexo 2. El activo resultante de la expansión de red será de propiedad del Patrimonio Autónomo constituido en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil, en los términos que se señalan más adelante			0,31%	5,16%	De acuerdo con lo previsto contractualmente, se relacionan las fechas establecidas para la expansión de red: <table><tr><th>MUNICIPIO</th><th>FECHA DE ENTREGA CONTRACTUAL</th><th>FECHA DE ENTREGA ANTICIPADA</th></tr><tr><td>ATRATO</td><td>8/07/2025</td><td>9/12/2024</td></tr><tr><td>CERTEGUI</td><td>26/07/2025</td><td>9/12/2024</td></tr><tr><td>UNION P</td><td>7/07/2025</td><td>9/12/2024</td></tr><tr><td>TADO</td><td>16/07/2025</td><td>9/12/2024</td></tr></table> De acuerdo con lo señalado anteriormente, INTERNEXA a cumplido con la entrega de la documentación que soporta la expansión de red, con el siguiente comunicado: 251028559. Aprobado por la supervisión mediante radicado No. 252064616 del 29 de abril de 2025.	MUNICIPIO	FECHA DE ENTREGA CONTRACTUAL	FECHA DE ENTREGA ANTICIPADA	ATRATO	8/07/2025	9/12/2024	CERTEGUI	26/07/2025	9/12/2024	UNION P	7/07/2025	9/12/2024	TADO	16/07/2025	9/12/2024
MUNICIPIO	FECHA DE ENTREGA CONTRACTUAL	FECHA DE ENTREGA ANTICIPADA																		
ATRATO	8/07/2025	9/12/2024																		
CERTEGUI	26/07/2025	9/12/2024																		
UNION P	7/07/2025	9/12/2024																		
TADO	16/07/2025	9/12/2024																		



DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																																																																											
3. Contar con la disponibilidad de la capacidad de Red Troncal y dar el acceso a Internet a nivel mayorista en las Ubicaciones que se señalan en el Anexo 1 y con las condiciones técnicas establecidas en el Anexo 2, a los ISP Seleccionados, al valor previsto en la cláusula "Compensación de Capacidad"	0,31%	5,16%	COMPENSACIÓN FIJA: Como lo estipula la minuta del contrato se causará todos los meses a partir el momento en que exista un ISP Seleccionado que se conecte en la correspondiente Ubicación. Si pasados cuatro (3) meses desde el momento en que se causó el valor CH para la Ubicación "I" no se ha conectado ningún ISP Seleccionado, a discreción del FONDO ÚNICO DE TIC podrá: a) Iniciar la causación del factor Cf, aun sin contar con un ISP Seleccionado en la Ubicación; o b) Aplicar lo previsto en la cláusula Vigésima Sexta, El valor Cf para cada Ubicación incluye el IVA. Al corte del 30 de noviembre de 2025 se tienen 18 municipios que ya cuentan con conexión: <table><tr><th>Nodo</th><th>Departamento</th><th>Fecha Aceptacion</th><th></th><th></th><th></th></tr><tr><td>Cóndoto</td><td>Choco</td><td>14/07/2025</td><td>Bagado</td><td>Choco</td><td>24/10/2025</td></tr><tr><td>El Canton</td><td>Choco</td><td>7/07/2025</td><td>Medio Baudó</td><td>Choco</td><td>24/11/2025</td></tr><tr><td>Istmina</td><td>Choco</td><td>4/08/2025</td><td>Rio Iro</td><td>Choco</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Novita</td><td>Choco</td><td>18/09/2025</td><td>Rio Quito</td><td>Choco</td><td>20/11/2025</td></tr><tr><td>Atrato</td><td>Choco</td><td>1/10/2025</td><td>Riosucio</td><td>Choco</td><td>7/11/2025</td></tr><tr><td>Certegui</td><td>Choco</td><td>15/10/2025</td><td>San Jose del Palmar</td><td>Choco</td><td>7/11/2025</td></tr><tr><td>Medio San Juan</td><td>Choco</td><td>3/10/2025</td><td>Ipiales</td><td>Nariño</td><td>1/11/2025</td></tr><tr><td>Tado</td><td>Choco</td><td>15/10/2025</td><td>Turnaco</td><td>Nariño</td><td>1/11/2025</td></tr><tr><td>Union Panamericana</td><td>Choco</td><td>3/10/2025</td><td>Francisco Pizarro</td><td>Nariño</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Lloro</td><td>Choco</td><td>9/10/2025</td><td>Timbiquí</td><td>Cauca</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Francisco Pizarro y Timbiquí</td><td></td><td>1/11/2025</td><td></td><td></td><td></td></tr></table> Francisco Pizarro y Timbiquí no tiene conexión por el MinTic y Rio Iro esta en proceso de conexon, Nota: Estos nodos no podrán facturarse hasta que se surta el otro si respectivo.Sin embargo, para los municipios en los que ya se cuenta con ISP conectados, dado los costos recurrentes en que debemos incurrir para cubrir las conexiones de última milla, entre otros, las compensaciones de capacidad fija y variable, llegado el momento de facturar serán cobradas por InterNexa teniendo como fecha de inicio el del día de la conexión de los ISP mencionada anteriormente.	Nodo	Departamento	Fecha Aceptacion				Cóndoto	Choco	14/07/2025	Bagado	Choco	24/10/2025	El Canton	Choco	7/07/2025	Medio Baudó	Choco	24/11/2025	Istmina	Choco	4/08/2025	Rio Iro	Choco	N/A	Novita	Choco	18/09/2025	Rio Quito	Choco	20/11/2025	Atrato	Choco	1/10/2025	Riosucio	Choco	7/11/2025	Certegui	Choco	15/10/2025	San Jose del Palmar	Choco	7/11/2025	Medio San Juan	Choco	3/10/2025	Ipiales	Nariño	1/11/2025	Tado	Choco	15/10/2025	Turnaco	Nariño	1/11/2025	Union Panamericana	Choco	3/10/2025	Francisco Pizarro	Nariño	N/A	Lloro	Choco	9/10/2025	Timbiquí	Cauca	N/A	Francisco Pizarro y Timbiquí		1/11/2025			
Nodo	Departamento	Fecha Aceptacion																																																																									
Cóndoto	Choco	14/07/2025	Bagado	Choco	24/10/2025																																																																						
El Canton	Choco	7/07/2025	Medio Baudó	Choco	24/11/2025																																																																						
Istmina	Choco	4/08/2025	Rio Iro	Choco	N/A																																																																						
Novita	Choco	18/09/2025	Rio Quito	Choco	20/11/2025																																																																						
Atrato	Choco	1/10/2025	Riosucio	Choco	7/11/2025																																																																						
Certegui	Choco	15/10/2025	San Jose del Palmar	Choco	7/11/2025																																																																						
Medio San Juan	Choco	3/10/2025	Ipiales	Nariño	1/11/2025																																																																						
Tado	Choco	15/10/2025	Turnaco	Nariño	1/11/2025																																																																						
Union Panamericana	Choco	3/10/2025	Francisco Pizarro	Nariño	N/A																																																																						
Lloro	Choco	9/10/2025	Timbiquí	Cauca	N/A																																																																						
Francisco Pizarro y Timbiquí		1/11/2025																																																																									
4. Considerando que el logro de la iniciativa perseguida por el FONDO ÚNICO DE TIC involucra diferentes actores que hacen parte de toda la cadena de prestación del servicio de acceso a Internet y que también se propende por el fortalecimiento de los pequeños y medianos ISP así como de las Comunidades Organizadas de Conectividad, INTERNEXA S.A. deberá realizar el acompañamiento, la administración y gestión del proyecto, dentro de lo cual se incluye pero sin limitarse a: la articulación y relacionamiento con PRST intermunicipales, el relacionamiento con los ISP Seleccionados y el apoyo técnico para su escogencia.	0,31%	5,16%	Se tiene que a la fecha se realizó la convocatoria 004 de 2024, cuyo informe definitivo se publicó el 28 de febrero logrando la adjudicación de 7 ISPs, en 11 municipios y 16.658 hogares en estratos 1 y 2. (Los 7 ISPs cuentan con contrato suscrito, póliza aprobada y OS suscrita). Así mismo, se realizó la convocatoria 003 de 2025, cuyo informe definitivo de adjudicación se publicó el 21/07/2025 de 8 ISP's en 8 municipios y 12553 hogares en estratos 1 y 2, distribuidos de la siguiente manera (en proceso de suscripción de contrato y requerimientos de formalización respectiva): 4. Conexiones ISP – Convocatoria 4 de 2024  5. Conexiones ISP – Convocatoria 3 de 2025  CONVOCATORIAS Convocatoria 7 de 2025 AEA ✓ Socialización ISP 25 Nov ✓ Presentación observaciones 23 al 26 Nov ✓ Inscripción y apertura de la convocatoria 01 Dic ✓ Cierre de la convocatoria 01 Dic ✓ Evaluación de propuestas (10 - 16 Dic) ✓ Evaluación preliminar 17 Dic ✓ Presentación de submatrón (18 - 23 Dic) ✓ ISP seleccionados 01 Ene																																																																								
5. Dar cumplimiento a las condiciones técnicas de redundancia en las secciones de la Red Troncal que se describan en el Anexo 2, para cumplir con el objeto del Acuerdo Especifico No.4.	0,31%	5,16%	De acuerdo a la relacionado en el anexo 2 que indica: (...) la documentación anexa al informe final de instalación incluye: Formato de Infraestructura por sitio, Planos de red, Pruebas de Conmutación en Formato Conmutación de Red por sitio, Pruebas RFC2544 por sitio. (...) Se compartio a la entidad y a la interventoria mediante comunicado COPROY0005.9. CCVAE4-INTER-INTV-095-2025 del 30 de octubre la informacion que da cumplimiento a la obligacion.																																																																								
6. Proponer conjuntamente con el FONDO ÚNICO DE TIC, ante el Comité Asesor del Patrimonio Autónomo, los requisitos y las condiciones de elegibilidad de los ISP a seleccionar por parte de dicho Comité y apoyar el desarrollo de los procesos de selección que se deban adelantar.	0,31%	5,16%	InterNexa ha venido acompañando al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la gestión de acompañamiento que se requiera para que la Fiduciaria, actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo, pueda vincular a los diferentes ISP'S que resultarán beneficiados con el proyecto y que serán los responsables de la conexión a los usuarios finales. Para esto se realizará bajo los siguientes aspectos: - Acompañamiento técnico -Acompañamiento en el manejo de SST -Acompañamiento en la divulgación del proyecto -Comunicación efectiva -Evaluación de rendimiento -Fortalecimiento de capacidades -Mejora continua -Relacionamiento ISP -Acompañamiento en la Supervisión -Planes de formación"																																																																								



DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																															
7. Cumplir dentro del plazo previsto con la ejecución del objeto del presente Acuerdo Especifico No. 4.	0,31%	5,16%	El 09 de abril de 2025 mediante radicado No.251040434 se radicó a la supervisión la solicitud de reconocimiento de EFM teniendo en cuenta la imposibilidad del tercero de entregar los 7 nodos restantes en la fecha pactada contractualmente (Bagadó, RíoSucio, San José del Palmar, Francisco Pizarro San Andrés de Tumaco, Tinbiquí y Río Quito). El 21 de abril de 2025 mediante el comunicado No. 251044427 se realizó alcance a la solicitud inicial, teniendo en cuenta las observaciones formulados por la supervisión y que se reportó la habilitación de Río Quito. El 09 de mayo de 2025 mediante radicado No. 251053805 se radicó a la supervisión la solicitud de reconocimiento de EFM teniendo en cuenta la imposibilidad del tercero de entregar los 7 nodos restantes en la fecha pactada contractualmente (Bagadó, RíoSucio, San José del Palmar, Francisco Pizarro San Andrés de Tumaco, Tinbiquí y Río Quito. Pendiente respuesta supervisión. Aprobada mediante radicado No. 252083120 del 28 de mayo de 2025. El detalle de la expansión de red y habilitación de nodos se presenta en la obligación 1. El 28 de noviembre de 2025 se envió reiteración a la supervisión con radicado 251149570 solicitando la firma del otrosi como quiera que el mismo se indica el ajuste formal al cronograma de implementación y los pagos respectivos.																												
8.Presentar al Comité Operativo del Convenio Interadministrativo Marco un informe mensual de las actividades desarrolladas por INTERNEXA para la ejecución del Acuerdo Especifico No. 4	0,31%	5,16%	Se han venido presentando los informes mensuales de conformidad con lo establecido contractualmente. En la siguiente tabla se presenta el estado actual de los informes de los últimos 4 meses. <table><tr><td>28</td><td>2025</td><td>Julio</td><td>v1: 251103395 del 08/08/2025 v2: 251112645 del 01/09/2025</td><td>v1: 251106722 del 19/08/2025 y 251109558 del 25/08/2025 v2: 251127559 de 06/10/2025</td><td>Pre-aprobado</td><td>251127559</td></tr><tr><td>29</td><td>2025</td><td>Agosto</td><td>v1: 251115111 del 08/09/2025</td><td>v1: 251140600 del 07/11/2025 v2:</td><td>Se remitieron ajustes. Pendiente concepto ITV</td><td>251140600</td></tr><tr><td>30</td><td>2025</td><td>Septiembre</td><td>v1: 251128099 del 07/10/2025</td><td>v1: 251140600 del 07/11/2025 v2:</td><td>Se remitieron ajustes. Pendiente concepto ITV</td><td>251140600</td></tr><tr><td>31</td><td>2025</td><td>Octubre</td><td>v1: 251141924 del 10/11/2025</td><td>v1: v2:</td><td>Pendiente concepto ITV</td><td></td></tr></table>	28	2025	Julio	v1: 251103395 del 08/08/2025 v2: 251112645 del 01/09/2025	v1: 251106722 del 19/08/2025 y 251109558 del 25/08/2025 v2: 251127559 de 06/10/2025	Pre-aprobado	251127559	29	2025	Agosto	v1: 251115111 del 08/09/2025	v1: 251140600 del 07/11/2025 v2:	Se remitieron ajustes. Pendiente concepto ITV	251140600	30	2025	Septiembre	v1: 251128099 del 07/10/2025	v1: 251140600 del 07/11/2025 v2:	Se remitieron ajustes. Pendiente concepto ITV	251140600	31	2025	Octubre	v1: 251141924 del 10/11/2025	v1: v2:	Pendiente concepto ITV	
28	2025	Julio	v1: 251103395 del 08/08/2025 v2: 251112645 del 01/09/2025	v1: 251106722 del 19/08/2025 y 251109558 del 25/08/2025 v2: 251127559 de 06/10/2025	Pre-aprobado	251127559																									
29	2025	Agosto	v1: 251115111 del 08/09/2025	v1: 251140600 del 07/11/2025 v2:	Se remitieron ajustes. Pendiente concepto ITV	251140600																									
30	2025	Septiembre	v1: 251128099 del 07/10/2025	v1: 251140600 del 07/11/2025 v2:	Se remitieron ajustes. Pendiente concepto ITV	251140600																									
31	2025	Octubre	v1: 251141924 del 10/11/2025	v1: v2:	Pendiente concepto ITV																										
9. Notificar al FONDO ÚNICO DE TIC de la existencia de circunstancias imprevistas, irresistibles o que estén fuera de su control que pudieran impactar negativamente el cumplimiento del objeto del presente Acuerdo Especifico No. 4.	0,31%	5,16%	El 09 de abril de 2025 mediante radicado No.251040434 se radicó a la supervisión la solicitud de reconocimiento de EFM teniendo en cuenta la imposibilidad del tercero de entregar los 7 nodos restantes en la fecha pactada contractualmente (Bagadó, RíoSucio, San José del Palmar, Francisco Pizarro San Andrés de Tumaco, Tinbiquí y Río Quito). El 21 de abril de 2025 mediante el comunicado No. 251044427 se realizó alcance a la solicitud inicial, teniendo en cuenta las observaciones formulados por la supervisión y que se reportó la habilitación de Río Quito. El 09 de mayo de 2025 mediante radicado No. 251053805 se radicó a la supervisión la solicitud de reconocimiento de EFM teniendo en cuenta la imposibilidad del tercero de entregar los 7 nodos restantes en la fecha pactada contractualmente (Bagadó, RíoSucio, San José del Palmar, Francisco Pizarro San Andrés de Tumaco, Tinbiquí y Río Quito. Pendiente respuesta supervisión. Aprobada mediante radicado No. 252083120 del 28 de mayo de 2025. El 28 de noviembre de 2025 se envió reiteración a la supervisión con radicado 251149570 solicitando la firma del otrosi como quiera que el mismo se indica el ajuste formal al cronograma de implementación y los pagos respectivos.■																												
10. Acatar las recomendaciones que le imparta el FONDO ÚNICO DE TIC a través de sus representantes autorizados que busquen favorecer la ejecución del presente Acuerdo Especifico No.4, siempre que no impliquen una modificación al mismo, en cuyo caso, deberá haber mutuo acuerdo entre LAS PARTES.	0,31%	5,15%	Se certifica el acatamiento de las recomendaciones emitidas por el FONDO ÚNICO DE TIC a través de sus representantes autorizados. Dichas recomendaciones, orientadas a favorecer la ejecución del presente Acuerdo Especifico No. 4, fueron implementadas de manera diligente, sin que se generara la necesidad de una modificación contractual.■																												
11. Participar en el Comité Asesor del Patrimonio Autónomo que se constituya en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil.	0,31%	5,16%	Internexa ha venido asistiendo a las reuniones requeridas para el desarrollo de las actividades del presente Acuerdo Especifico No. 4. En este sentido se participó en las reuniones de los días: 04 de noviembre - Comité Asesor No. 85 11 de noviembre - Comité Asesor No. 86 12 de noviembre - Comité Operativo 14 de noviembre - Comité Asesor No 87 28 de noviembre - Comité Asesor No. 88																												
12. Presentar al Comité Operativo del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No. 790 de 2023 el informe final de las actividades desarrolladas por INTERNEXA S.A. para la ejecución del presente Acuerdo Especifico No. 4.	0,31%	5,16%	Se deja constancia de que la obligación de presentar el informe final de las actividades desarrolladas por INTERNEXA S.A. ante el Comité Operativo, tal como se indica en el punto 12, se cumplirá una vez se dé por terminada la ejecución del Acuerdo Especifico No. 4.																												
13. Asistir a las reuniones que se requieran para el desarrollo de las actividades del presente Acuerdo Especifico No. 4.	0,31%	5,16%	Internexa ha venido asistiendo a las reuniones requeridas para el desarrollo de las actividades del presente Acuerdo Especifico No. 4. En este sentido se participó en las reuniones de los días: 04 de noviembre - Comité Asesor No. 85 11 de noviembre - Comité Asesor No. 86 12 de noviembre - Comité Operativo 14 de noviembre - Comité Asesor No 87 28 de noviembre - Comité Asesor No. 88																												
Total	4,08%	67,1%																													



DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE					
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Específicas				64,4%	
** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Ponderación 2		(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero				0,0%	
Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.					
Entregables	Ponderación 3	4%	Total de Entregables	33	
Productos o Servicio a entregar			Entregable recibido a satisfacción	Fecha entrega	Observaciones por parte del Supervisor
Reporte expansión de red 4 municipios del departamento de Chocó			1,0	10/04/2025	El 9 de diciembre mediante correo electrónico se confirmó a la supervisión la expansión de red de: Atrato, Certequí, Union Panamericana y Tado, lo cual fue reiterado por comunicación oficial mediante radicado No. 251028559 del 14 de marzo de 2025. Aprobado por la supervisión mediante radicado No. 252064616 del 29 de abril de 2025. Se prevé facturar expansión en el mes de mayo de 2025.
HABILITACION NODO ATRATO			1,0	9/12/2024	El 9 de diciembre mediante correo electrónico se confirmó a la supervisión la expansión de red de: Atrato, Certequí, Union Panamericana y Tado, lo cual fue reiterado por comunicación oficial mediante radicado No. 251028559 del 14 de marzo de 2025. Se recibe conformidad con radicado No. 252101069 del 26 de junio de 2025.
HABILITACION NODO CÉRTEGUI			1,0	9/12/2024	El 9 de diciembre mediante correo electrónico se confirmó a la supervisión la expansión de red de: Atrato, Certequí, Union Panamericana y Tado, lo cual fue reiterado por comunicación oficial mediante radicado No. 251028559 del 14 de marzo de 2025. Se recibe conformidad con radicado No. 252101069 del 26 de junio de 2025.
HABILITACION NODO CONDOTO			1,0	9/12/2024	El 9 de diciembre mediante correo electrónico se confirmó a la supervisión la expansión de red de: Atrato, Certequí, Union Panamericana y Tado, lo cual fue reiterado por comunicación oficial mediante radicado No. 251028559 del 14 de marzo de 2025. Se recibe conformidad con radicado No. 252104546 del 3 de julio de 2025
HABILITACION NODO ISTMINA			1,0	9/12/2024	El 9 de diciembre mediante correo electrónico se confirmó a la supervisión la expansión de red de: Atrato, Certequí, Union Panamericana y Tado, lo cual fue reiterado por comunicación oficial mediante radicado No. 251028559 del 14 de marzo de 2025. Se recibe conformidad con radicado No. 252104546 del 3 de julio de 2025
HABILITACION NODO TADÓ			1,0	9/12/2024	El 9 de diciembre mediante correo electrónico se confirmó a la supervisión la expansión de red de: Atrato, Certequí, Union Panamericana y Tado, lo cual fue reiterado por comunicación oficial mediante radicado No. 251028559 del 14 de marzo de 2025. Se recibe conformidad con radicado No. 252101069 del 26 de junio de 2025.
HABILITACION NODO UNIÓN PANAMERICANA			1,0	9/12/2024	El 9 de diciembre mediante correo electrónico se confirmó a la supervisión la expansión de red de: Atrato, Certequí, Union Panamericana y Tado, lo cual fue reiterado por comunicación oficial mediante radicado No. 251028559 del 14 de marzo de 2025. Se recibe conformidad con radicado No. 252108188 del 9 de julio
HABILITACION NODO BAGADÓ			1,0	9/04/2025	El 10 de junio de 2025 mediante radicado No. 251068648 se reportó a la supervisión la habilitación del nodo. Se realizó a revisión documental y visita presencial. Pendiente aprobación hasta que se surta Otrosí.
HABILITACION NODO EL CANTÓN DEL SAN PABLO			1,0	10/04/2025	El 10 de abril de 2025 mediante radicado No.251041230 se reportó la habilitación de los siguientes 6 nodos: Lloro,El Canton de San Pablo, Medio Baudo, Medio San Juan, Novita, Río Iró. Se recibe conformidad con radicado No. 252104546 del 3 de julio de 2025
HABILITACION NODO FRANCISCO PIZARRO			1,0	9/04/2025	El 10 de junio de 2025 mediante radicado No. 251068648 se reportó a la supervisión la habilitación del nodo.Se realizó a revisión documental y visita presencial. Pendiente aprobación hasta que se surta Otrosí.
HABILITACION NODO LLORÓ			1,0	10/04/2025	El 10 de abril de 2025 mediante radicado No.251041230 se reportó la habilitación de los siguientes 6 nodos: Lloro,El Canton de San Pablo, Medio Baudo, Medio San Juan, Novita, Río Iró. Se recibe conformidad con radicado No. 252108188 del 9 de julio
HABILITACION NODO MEDIO BAUDÓ			1,0	10/04/2025	El 10 de abril de 2025 mediante radicado No.251041230 se reportó la habilitación de los siguientes 6 nodos: Lloro,El Canton de San Pablo, Medio Baudo, Medio San Juan, Novita, Río Iró. Se realizó a revisión documental y visita presencial. Pendiente aprobación hasta que se surta Otrosí.
HABILITACION NODO MEDIO SAN JUAN			1,0	10/04/2025	El 10 de abril de 2025 mediante radicado No.251041230 se reportó la habilitación de los siguientes 6 nodos: Lloro,El Canton de San Pablo, Medio Baudo, Medio San Juan, Novita, Río Iró. Se realizó a revisión documental y visita presencial. Pendiente aprobación hasta que se surta Otrosí.
HABILITACION NODO NÓVITA			1,0	10/04/2025	El 10 de abril de 2025 mediante radicado No.251041230 se reportó la habilitación de los siguientes 6 nodos: Lloro,El Canton de San Pablo, Medio Baudo, Medio San Juan, Novita, Río Iró. Se recibe conformidad con radicado No. 252117417 del 22 de julio de 2025
HABILITACION NODO RÍO IRÓ			1,0	10/04/2025	El 10 de abril de 2025 mediante radicado No.251041230 se reportó la habilitación de los siguientes 6 nodos: Lloro,El Canton de San Pablo, Medio Baudo, Medio San Juan, Novita, Río Iró. Se realizó a revisión documental y visita presencial. Pendiente aprobación hasta que se surta Otrosí.



DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
HABILITACION NODO RÍO QUITO	1,0	21/04/2025	El 21 de abril de 2025 mediante radicado No. 251044427 se reportó a la supervisión la habilitación del nodo de Río Quito. Se recibe conformidad con radicado No. 252117417 del 22 de julio de 2025
HABILITACION NODO RIO SUCIO	1,0	9/04/2025	El 10 de junio de 2025 mediante radicado No. 251068648 se reportó a la supervisión la habilitación del nodo. Se realizó a revisión documental y visita presencial. Pendiente aprobación hasta que se surta Otrosí.
HABILITACION NODO SAN ANDRÉS DE TUMACO	1,0	9/04/2025	El 10 de junio de 2025 mediante radicado No. 251068648 se reportó a la supervisión la habilitación del nodo. Se realizó a revisión documental y visita presencial. Pendiente aprobación hasta que se surta Otrosí.
HABILITACION NODO SAN JOSÉ DEL PALMAR	1,0	9/04/2025	El 10 de junio de 2025 mediante radicado No. 251068648 se reportó a la supervisión la habilitación del nodo. Se realizó a revisión documental y visita presencial. Pendiente aprobación hasta que se surta Otrosí.
HABILITACION NODO TIMBIQUÍ	1,0	9/04/2025	El 10 de junio de 2025 mediante radicado No. 251068648 se reportó a la supervisión la habilitación del nodo.
HABILITACION NODO ACANDÍ	0,0	20/09/2025	Entrega contractual Septiembre 2025, Por definición de la supervision (Aplazamiento o cambio de tecnología. Radicado 251050265 de 02/05/2025. No obstante en reunión con Viceministro realizada en el mes de julio se manifiesta que se inicien las actividades de implementación bajo la tecnología inicialmente diseñada (solución satelital).Se debe presentar cronograma de implementación y actualización de la ingeniería de detalle.(incorporación en otrosí en curso)
HABILITACION NODO ALTO BAUDÓ	0,0	20/09/2025	Entrega contractual Septiembre 2025, Por definición de la supervision (Aplazamiento o cambio de tecnología. Radicado 251050265 de 02/05/2025. No obstante en reunión con Viceministro realizada en el mes de julio se manifiesta que se inicien las actividades de implementación bajo la tecnología inicialmente diseñada (solución satelital).Se debe presentar cronograma de implementación y actualización de la ingeniería de detalle.(incorporación en otrosí en curso)
HABILITACION NODO BAHÍA SOLANO	0,0	20/09/2025	Entrega contractual Septiembre 2025, Por definición de la supervision (Aplazamiento o cambio de tecnología. Radicado 251050265 de 02/05/2025. No obstante en reunión con Viceministro realizada en el mes de julio se manifiesta que se inicien las actividades de implementación bajo la tecnología inicialmente diseñada (solución satelital).Se debe presentar cronograma de implementación y actualización de la ingeniería de detalle.(incorporación en otrosí en curso)
HABILITACION NODO BAJO BAUDÓ	0,0	20/09/2025	Entrega contractual Septiembre 2025, Por definición de la supervision (Aplazamiento o cambio de tecnología. Radicado 251050265 de 02/05/2025. No obstante en reunión con Viceministro realizada en el mes de julio se manifiesta que se inicien las actividades de implementación bajo la tecnología inicialmente diseñada (solución satelital).Se debe presentar cronograma de implementación y actualización de la ingeniería de detalle.(incorporación en otrosí en curso)
HABILITACION NODO BOJAYÁ	0,0	20/09/2025	Entrega contractual Septiembre 2025, Por definición de la supervision (Aplazamiento o cambio de tecnología. Radicado 251050265 de 02/05/2025. No obstante en reunión con Viceministro realizada en el mes de julio se manifiesta que se inicien las actividades de implementación bajo la tecnología inicialmente diseñada (solución satelital).Se debe presentar cronograma de implementación y actualización de la ingeniería de detalle.(incorporación en otrosí en curso)
HABILITACION NODO CARMEN DEL DARIÉN	0,0	20/09/2025	Entrega contractual Septiembre 2025, Por definición de la supervision (Aplazamiento o cambio de tecnología. Radicado 251050265 de 02/05/2025. No obstante en reunión con Viceministro realizada en el mes de julio se manifiesta que se inicien las actividades de implementación bajo la tecnología inicialmente diseñada (solución satelital).Se debe presentar cronograma de implementación y actualización de la ingeniería de detalle.(incorporación en otrosí en curso)
HABILITACION NODO EL LITORAL DEL SAN JUAN	0,0	20/09/2025	Entrega contractual Septiembre 2025, Por definición de la supervision (Aplazamiento o cambio de tecnología. Radicado 251050265 de 02/05/2025. No obstante en reunión con Viceministro realizada en el mes de julio se manifiesta que se inicien las actividades de implementación bajo la tecnología inicialmente diseñada (solución satelital).Se debe presentar cronograma de implementación y actualización de la ingeniería de detalle.(incorporación en otrosí en curso)
HABILITACION NODO JURADÓ	0,0	20/09/2025	Entrega contractual Septiembre 2025, Por definición de la supervision (Aplazamiento o cambio de tecnología. Radicado 251050265 de 02/05/2025. No obstante en reunión con Viceministro realizada en el mes de julio se manifiesta que se inicien las actividades de implementación bajo la tecnología inicialmente diseñada (solución satelital).Se debe presentar cronograma de implementación y actualización de la ingeniería de detalle.(incorporación en otrosí en curso)
HABILITACION NODO MEDIO ATRATO	0,0	20/09/2025	Entrega contractual Septiembre 2025, Por definición de la supervision (Aplazamiento o cambio de tecnología. Radicado 251050265 de 02/05/2025. No obstante en reunión con Viceministro realizada en el mes de julio se manifiesta que se inicien las actividades de implementación bajo la tecnología inicialmente diseñada (solución satelital).Se debe presentar cronograma de implementación y actualización de la ingeniería de detalle.(incorporación en otrosí en curso)



DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
HABILITACION NODO NUQUÍ	0,0	20/09/2025	Entrega contractual Septiembre 2025, Por definición de la supervision (Aplazamiento o cambio de tecnología. Radicado 251050265 de 02/05/2025. No obstante en reunión con Viceministro realizada en el mes de julio se manifiesta que se inicien las actividades de implementación bajo la tecnología inicialmente diseñada (solución satelital).Se debe presentar cronograma de implementación y actualización de la ingeniería de detalle.(incorporación en otrosí en curso)
HABILITACION NODO SIPI	0,0	20/09/2025	Entrega contractual Septiembre 2025, Por definición de la supervision (Aplazamiento o cambio de tecnología. Radicado 251050265 de 02/05/2025. No obstante en reunión con Viceministro realizada en el mes de julio se manifiesta que se inicien las actividades de implementación bajo la tecnología inicialmente diseñada (solución satelital).Se debe presentar cronograma de implementación y actualización de la ingeniería de detalle.(incorporación en otrosí en curso)
HABILITACION NODO UNGUÍA	0,0	20/09/2025	Entrega contractual Septiembre 2025, Por definición de la supervision (Aplazamiento o cambio de tecnología. Radicado 251050265 de 02/05/2025. No obstante en reunión con Viceministro realizada en el mes de julio se manifiesta que se inicien las actividades de implementación bajo la tecnología inicialmente diseñada (solución satelital).Se debe presentar cronograma de implementación y actualización de la ingeniería de detalle.(incorporación en otrosí en curso)
HABILITACION NODO VIGÍA DEL FUERTE	0,0	20/09/2025	Entrega contractual Septiembre 2025, Por definición de la supervision (Aplazamiento o cambio de tecnología. Radicado 251050265 de 02/05/2025. No obstante en reunión con Viceministro realizada en el mes de julio se manifiesta que se inicien las actividades de implementación bajo la tecnología inicialmente diseñada (solución satelital).Se debe presentar cronograma de implementación y actualización de la ingeniería de detalle.(incorporación en otrosí en curso)
Porcentaje de Avance	61%		



DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE									
% Acumulado Avance Entregables					2,42%				
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio					66,81%				
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)					SI		NO	X	Número de contratos derivados a la fecha



DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual			
Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos
Teniendo en cuenta que en la etapa de implementación se evidenció la imposibilidad de instalar nodos OUTDOOR, se realizó la entrega de 20 municipios con nodos tipo INDOOR.	Técnicas	Se está tramitando con la supervisión la inclusión del ítem de nodo Indoor en las memorias de cálculo	En curso de formalización de otrosí
Cambio de Tecnología de Riosucio y San José del Palmar (Satelital a Terrestre)	Técnicas	Se está tramitando con la supervisión la actualización en las memorias de cálculo	En curso de formalización de otrosí
Aprobación de nodos y conexión de ISP's	Técnicas	Interventoría informa que para dar aval a habilitación de nuevos nodos se requiere la formalización de otrosí. Se solicita revisar la oportunidad de replantear esta decisión y que se puedan analizar otras opciones diferentes a las planteadas por la Interventoría de manera que no haya que esperar hasta la suscripción del Otrosí No. 2 para continuar con la conexión de ISP y más si se considera que ya existe un acuerdo avalado por la misma Interventoría en cuanto a los cambios llevados a cabo en los nodos respectivos.	En curso de formalización de otrosí
Definición en la tecnología a implementar en 13 municipios del litoral	Técnicas	Se ratificó en el mes de julio que se inicien actividades de implementación bajo la tecnología inicialmente diseñada	En curso de formalización de otrosí (actualización de cronograma de implementación)
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES			
Ninguna			
INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS			
Vigencia	Recurso para la vigencia		Rubro
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME			
Nombre Supervisor:	María Carolina Zúñiga Hernández - Directora de Infraestructura (E) - - - -	Firma del Supervisor:	
Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique).			
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"			
Original: Expediente del Contrato			
Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)			

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1465-2024 VF

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20251211-162649-3ec642-12398991

Creación: 2025-12-11 16:26:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-12 11:08:43

Revisión: Apoyo Jurídico a la supervisión

FULVIA ROSA ARDILA OJEDA

1002271104

fardila@mintic.gov.co

CONTRATISTA

Revisión: Apoyo Jurídico a la supervisión

Camilo Andres Rodriguez Remolina

79983322

carodriguezr@mintic.gov.co

Contratista

MinTIC

Revisión: Apoyo Técnico a la supervisión

Marco Estiven Fontecha

2968757

mfontecha@mintic.gov.co

Contratista

Subdirección de estructuración de proyectos

Elaboración: Apoyo Técnico a la supervisión

Sebastián Chaparro Jiménez

1032485188

schaparro@mintic.gov.co

Contratista

MinTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1465-2024 VF

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20251211-162649-3ec642-12398991

Creación: 2025-12-11 16:26:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-12 11:08:43

Revisión: Subdirector de Estructuración de Proyectos

Juan Manuel Guerrero Forero

1049616253

jguerrero@mintic.gov.co

Subdirector Estructuración de Proyectos

Ministerio TIC

Revisión: Apoyo Técnico a la supervisión

LUIS FERNANDO RONCANCIO CAMPOS

cc

lfroncancio@mintic.gov.co

Contratista

MINTIC

Revisión: Apoyo Financiero a la supervisión

Oscar Julián Ayala Sierra

74243758

oayala@mintic.gov.co

Contratista

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Apoyo Financiero a la supervisión

John Jairo

González Echavarría

jjgonzalez@mintic.gov.co

Contratista

MinTIC - DINFRA

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		
1465-2024 VF		
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20251211-162649-3ec642-12398991		Creación: 2025-12-11 16:26:49
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-12 11:08:43
Firma: Directora de Infraestructura (E)  MARIA CAROLINA ZUÑIGA HERNANDEZ 32907441 mzuniga@mintic.gov.co ASESORA DESPACHO DE LA MINISTRA MINTIC		

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
1465-2024 VF			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251211-162649-3ec642-12398991		Creación: 2025-12-11 16:26:49	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-12 11:08:43	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Sebastián Chaparro Jiménez schaparro@mintic.gov.co Contratista MinTIC	Aprobado	Env.: 2025-12-11 16:26:54 Lec.: 2025-12-11 16:29:48 Res.: 2025-12-11 16:29:52 IP Res.: 186.29.180.143 Canal: Email
Revisión	Marco Esteven Fontecha mfontecha@mintic.gov.co Contratista Subdirección de estructuración de proyectos	Aprobado	Env.: 2025-12-11 16:29:52 Lec.: 2025-12-11 16:58:03 Res.: 2025-12-11 17:00:01 IP Res.: 191.156.58.55 Canal: Email
Revisión	Camilo Andres Rodriguez Remolina carodriguezr@mintic.gov.co Contratista MinTIC	Aprobado	Env.: 2025-12-11 17:00:02 Lec.: 2025-12-12 00:50:03 Res.: 2025-12-12 00:50:08 IP Res.: 152.201.125.61 Canal: Email
Revisión	FULVIA ROSA ARDILA OJEDA fardila@mintic.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-12-12 00:50:08 Lec.: 2025-12-12 05:39:31 Res.: 2025-12-12 05:39:45 IP Res.: 191.95.50.35 Canal: Email
Revisión	John Jairo jgonzalez@mintic.gov.co Contratista MinTIC - DINFRA	Aprobado	Env.: 2025-12-12 05:39:46 Lec.: 2025-12-12 06:37:36 Res.: 2025-12-12 06:37:42 IP Res.: 172.225.173.157 Canal: Email
Revisión	Oscar Julián Ayala Sierra oayala@mintic.gov.co Contratista Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2025-12-12 06:37:43 Lec.: 2025-12-12 07:43:10 Res.: 2025-12-12 07:43:15 IP Res.: 191.95.55.105 Canal: Email
Revisión	LUIS FERNANDO RONCANCIO CAMPOS lfroncancio@mintic.gov.co Contratista MINTIC	Aprobado	Env.: 2025-12-12 07:43:15 Lec.: 2025-12-12 07:53:38 Res.: 2025-12-12 07:54:03 IP Res.: 191.156.53.241 Canal: Email
Revisión	Juan Manuel Guerrero Forero jguerrero@mintic.gov.co Subdirector Estructuración de Proyectos Ministerio TIC	Aprobado	Env.: 2025-12-12 07:54:03 Lec.: 2025-12-12 08:27:07 Res.: 2025-12-12 08:27:10 IP Res.: 172.225.173.128 Canal: Email
Firma	MARIA CAROLINA ZUÑIGA HERNANDEZ mzuniga@mintic.gov.co ASESORA DESPACHO DE LA MINISTRA MINTIC	Aprobado	Env.: 2025-12-12 08:27:10 Lec.: 2025-12-12 11:08:36 Res.: 2025-12-12 11:08:43 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email